

**ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL
DEL DEPARTAMENTO DE FILOLOGÍA**

8 de enero de 2021

En la Universidad de Almería, en sesión celebrada a través de la plataforma **Blackboard Learn Collaborate Ultra**, a las **12.00 de la mañana**, en segunda convocatoria y previa convocatoria del Director del Departamento de Filología, se reúnen en sesión extraordinaria virtual los miembros del Consejo de Departamento de Filología para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DÍA:

- 1. Aprobación, si procede, de modificación de la Ordenación Docente del Área de Lengua Española.**
- 2. Ratificación, si procede, de convocatoria de plaza de profesor Contratado Doctor en el Área de Filología Alemana y propuesta de vocales.**

Asistentes (*):

Álamo Felices, Francisco D.
Armie, Madalina
Asensio Peral, Germán
Cantizano Márquez, Blasina
Carini Martínez, Judith A.
Espejo Muriel, M^a del Mar
Estévez Picón, Marina
Fernández Martín, Elisabeth
Fernández Sánchez, José Francisco
Gallardo Caparrós, M^a Cristina
García Navarro, M^a del Carmen
Garre García, Mar
González Alarcón, Isabel Esther
González, Carmen
Gonzálvez García, Francisco
Hernández Medina, Juan José
Ibáñez Ibáñez, José R.
Jaime de Pablos, M^a Elena

Kohlauf, Saskia
Lorenzo Berenguel, Marcos Antonio
Martínez Fernández, Sergio J.
Membrive Pérez, Verónica
Montoya Huete, Ana
Navas Ocaña, Isabel
Nicolás Román, Susana
Redondo Olmedilla, José Carlos
Ridao Rodrigo, Susana
Ruiz Bouhlou, Sara
Sánchez Muñoz, Francisco
Sánchez Villanueva, Antonia
Sanz Pérez, Celia
Ther, Friedericke
Torres Álvarez, Paula
Torres López, Nurial del Carmen
Tripiana García, Carina
¿?, Javier

(*) Como consecuencia de la propia naturaleza de este tipo de reuniones, el listado ofrecido corresponde al total de asistentes a la reunión, independientemente del tiempo que permanecen en la misma, así como las veces que salen y entran de la sala de reuniones.

Excusa su asistencia

Gil Serra, Ana Fe

Comienza la sesión a 12.00 de la mañana. El Director afirma que va a comentar, por cuestiones de procedimiento, dos aspectos relacionados con el punto segundo del orden del día de hoy. Indica el Director que tras recibir notificaciones de algunos profesores, quiere manifestar que ofrecerá la información detallada recibida por la Dirección cuando comience a tratarse dicho punto. Asimismo, afirma el Director que recibió una petición expresa del profesor D. Juan José Hernández Medina quien solicitó formalmente tomar la palabra en el segundo punto del orden del día. Del mismo modo, el propio profesor Hernández Medina ha manifestado su intención que se incluya en el acta un anexo con un escrito propio en referencia al segundo punto del orden del día. Tras esta breve explicación, el Director pasa a tratar los puntos del orden del día.

1. Aprobación, si procede, de modificación de la Ordenación Docente del Área de Lengua Española.

El Director pregunta si puede aprobarse por asentimiento la modificación de la OD del Área de Lengua Española que se adjunta a este acta como Anexo I.

Acuerdos adoptados:

Aprobación por asentimiento de la modificación de la Ordenación Docente del Área de Lengua Española.

2. Ratificación, si procede, de convocatoria de plaza de profesor Contratado Doctor en el Área de Filología Alemana y propuesta de vocales.

Interviene el Director para poner en conocimiento las circunstancias que se detallan a continuación como paso previo a la votación de la ratificación de la convocatoria de la plaza ya la propuesta de vocales.

En primer lugar, con fecha 9 de noviembre de 2020, afirma el Director del Departamento que el Director de Secretariado de Profesorado le remitió una notificación sobre una plaza de Contratado Doctor Interino en el Área de Filología Alemana que solicitaba perfil y vocales para dicha comisión. Recibido el correo, el Director mandó dicha notificación a la Coordinadora del Área de Alemán, la profesora D^a Ana Fe Gil Serra, para que comunicara al Consejo de Departamento el acuerdo de su Área con respecto al perfil y los nombres de los vocales de dicha comisión. Indica el Director que nunca obtuvo respuesta a dicho correo.

En segundo lugar, con fecha 26 de noviembre de 2020 y como anexo 5 de la reunión del Consejo de Gobierno de dicho día, se aprobaron el perfil y las comisiones (con titulares y suplentes) de una plaza de Contratado Doctor en el Área de Filología Alemana. Dicho anexo 5 de la reunión del Consejo de Gobierno del 26 de noviembre se incluye como anexo a este acta [Anexo II].

En tercer lugar, con fecha 16 de diciembre de 2020, el profesor D. Juan José Hernández Medina remitió un correo electrónico a la Coordinadora del Área de Filología Alemana y al Director de Secretariado solicitando información y provisión de esta plaza. Al no obtener respuesta, el propio profesor escribió al día siguiente, 17 de diciembre de 2020, un correo al Vicerrectorado correspondiente, al Gabinete Jurídico y a la Secretaría General de la Universidad de Almería. Ese mismo día, las dos últimas instituciones indicaron al Director que el Profesor Hernández Medina se remitiera al Vicerrectorado de Planificación Estratégica y Profesorado (VPEP).

En cuarto lugar, con fecha 17 de diciembre el Sr. Vicerrector de Planificación Estratégica y Profesorado, D. José J. Céspedes Lorente, remitió un correo electrónico a la Dirección que el Director pasa a leer íntegramente a todos los presentes. En dicho correo, el Vicerrector pide que se convoque una reunión del Consejo de Departamento para que se ratifique o no la propuesta y los vocales de dicha plaza. Este correo electrónico se incluye como anexo a este acta [Anexo III].

A continuación, el Director cede la palabra al profesor D. Juan José Hernández Medina. Agradece al Director y a los miembros del Consejo de Departamento la atención que le van a prestar. Según el profesor Hernández Medina, lo que se está proponiendo aquí es una convocatoria de una plaza con una comisión de profesores en la que ningún miembro es titular en Filología Alemana. Estima que esto es una irregularidad y que, como profesor titular de Filología Alemana, está obligado a intervenir para dejarlo claro y manifiesto. Indica, asimismo, que el VPEP propone que se ratifique dicha convocatoria sin especialistas en la lengua requerida. Apela a los miembros de la reunión indicándoles que son especialistas en plazas que han aprobado en concursos de méritos y oposición con tribunales en la especialidad. El profesor Hernández Medina interpela, asimismo, a los presentes preguntándoles si permitirían en sus áreas de conocimiento que se convocase una comisión sin profesores ni especialistas del propio Área de Conocimiento. Manifiesta que esto no es serio, si bien afirma que entiende que los compañeros que aparecen en dicha Comisión no tienen la culpa. Por otra parte, el profesor Hernández Medina es consciente de que el tribunal no ha sido propuesto por este Consejo de Departamento y muestra su preocupación por si en un futuro las plazas puedan ser convocadas por un órgano ajeno. Finaliza su intervención agradeciendo a todos los presentes que le hayan dado la oportunidad de expresarse y, asimismo, anuncia que votará en contra de esta ratificación.

Tras la intervención del profesor Hernández Medina, el Director pregunta a los miembros asistentes a la reunión del Consejo de Departamento si quieren intervenir. Al no haber ninguna intervención más, se pasa a continuación a la votación mediante la herramienta 'Sondeos'. El Secretario indica a los presentes la pregunta sobre la que tendrán que votar: "Ratifica Ud. la convocatoria de plaza de profesor Contratado Doctor en el Área de Filología Alemana y la propuesta de vocales?". A continuación, tiene lugar la votación.

Acuerdos adoptados:

Aprobación con el siguiente resultado: Votos afirmativos: 16; votos negativos: 12; abstenciones: 8.
Por consiguiente, se aprueba este punto del Orden del Día.

Sin nada más que tratar, se levanta la sesión a las **doce horas y veintiún minutos de la mañana**, en Almería, a **ocho de enero de dos mil veintiuno**. Como Secretario doy fe de lo anterior.



UNIVERSIDAD
DE ALMERÍA

EL SECRETARIO

IBAÑEZ
IBAÑEZ
JOSE
RAMON -

Firmado
digitalmente
por IBAÑEZ
IBAÑEZ JOSE
RAMON -

2021.02.13
13:33:55 +01'00'

EL DIRECTOR

ALAMO
FELICES
FRANCISCO
DIEGO -

Firmado
digitalmente por
ALAMO FELICES
FRANCISCO DIEGO
Fecha: 2021.02.13
10:05:06 +01'00'



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería
www.ual.es

Departamento de Filología
Edf. Humanidades II
Teléfono: 950015475



A/A DEPARTAMENTO DE FILOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

De: Susana Ridao Rodrigo
Coordinadora del Área de Lengua Española
Departamento de Filología

Almería, a 4 de diciembre de 2020

Mediante el presente documento se le comunica al Departamento de Filología de la Universidad de Almería que el área de lengua española ha mantenido una reunión virtual celebrada entre el día 3 de diciembre de 2020 a las 18:30 horas y el día 4 de diciembre a las 18:00 horas, con motivo de la propuesta de dos cambios en la ordenación docente:

1. La incorporación a la ordenación docente del área de lengua española de las **Prácticas Externas** (12104233) del Grado de Filología Hispánica a cargo de la profesora doctora Elisabeth Fernández Martín con una asignación de 30 horas, lo que también implica una reducción docente de 8 horas; es decir, en total suma 38 horas.

2. **Semántica y Lexicología del Español** (12102220), de 2.º de Filología Hispánica (74 horas)
Coordinación: Yolanda González Aranda
Grupo Docente (46 horas): Yolanda González (1 hora) y Elisabeth Fernández Martín (45 horas)
Grupo Trabajo 1 (14 horas): Yolanda González Aranda
Grupo Trabajo 2 (14 horas): Yolanda González Aranda

La nueva ordenación docente es la siguiente:
Semántica y Lexicología del Español (12102220), de 2.º de Filología Hispánica (74 horas)
Coordinación: Yolanda González Aranda
Grupo Docente (46 horas): Yolanda González Aranda
Grupo Trabajo 1 (14 horas): Yolanda González Aranda
Grupo Trabajo 2 (14 horas): Yolanda González Aranda

Sin otro particular, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

RIDAO
RODRIGO
SUSANA -

Firmado
digitalmente por
RIDAO RODRIGO
SUSANA
Fecha: 2020.12.04
20:26:27 +01'00'

Fdo.: Susana Ridao Rodrigo



PLAZAS Y COMISIONES DE CONCURSOS DE ACCESO A PROFESOR CONTRATADO DOCTOR

Departamento: Educación.

Área/Ámbito: Didáctica y Organización Escolar.

Actividad docente: Evaluación de Instituciones y Programas Sociales.

Dotación: 1

1. Comisión Titular:

Presidente: Jurjo Torres Santomé, Catedrático de Universidad de la Universidad de A Coruña.

Vocales:

- Susana Fernández Larragueta, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Almería.
- José Juan Carrión Martínez, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Almería.

2. Comisión Suplente:

Presidente: Ángel Pérez Gómez, Catedrático de Universidad de la Universidad de Málaga..

Vocales:

- Rafaela Gutiérrez Cáceres, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Almería.
- Antonio Luque de la Rosa, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Almería.

Departamento: Filología.

Área/Ámbito: Filología Alemana.

Actividad docente: Alemán como Lengua Extranjera.

Dotación: 1

1. Comisión Titular:

Presidente: Francisco González García, Catedrático de Universidad de la Universidad de Almería.

Vocales:

- Judith Anne Carini Martínez, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Almería.
- María Loreto Cantón Rodríguez, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Almería.

2. Comisión Suplente:

Presidente: Antonio Miguel Bañón Hernández, Catedrático de Universidad de la Universidad de Almería.

Vocales:

- María Elena Jaime de Pablos, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Almería.
- Isabel Esther González Alarcón, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Almería.

De: filologia filolog@ual.es 
Asunto: Fwd: Sobre propuesta de plaza
Fecha: 17 de diciembre de 2020, 10:07
Para: Francisco Diego Álamo Felices falamo@ual.es, José Ramón Ibáñez Ibáñez jibanez@ual.es

----- Mensaje reenviado -----

Asunto: Sobre propuesta de plaza

Fecha: Thu, 17 Dec 2020 09:32:39 +0100

De: Vicerrectorado de Planificación Estratégica y Profesorado <vpoa@ual.es>

Para: departamento.filologia@ual.es



Estimado director,

Con fecha 26 de noviembre de 2020, el Consejo de Gobierno aprobó, entre otras, la convocatoria de una plaza de profesor contratado doctor en el área de Filología Alemana, con su correspondiente Comisión de Selección.

Esta plaza está ocupada interinamente por una profesora del área de conocimiento, y se plantea su convocatoria conforme al acuerdo de la Mesa General de Negociación de las Universidades Públicas de Andalucía (27/02/2018), que establece que "a petición del interesado y respetando las competencias de los órganos de gobierno, cada Universidad aprobará para su convocatoria en cada Área de Conocimiento que tenga adscrito profesorado contratado doctor interino, igual número de plazas de la misma categoría profesional que las ocupadas por dicho profesorado".

Advertido por este Vicerrectorado que no obra en el expediente la propuesta del Consejo de Departamento de Filología sobre la convocatoria de la plaza y la propuesta de vocales para dicha comisión, se le concede un plazo de 10 días hábiles al objeto de que por parte del Consejo de Departamento ratifique o no la convocatoria de la plaza y la propuesta de vocales.

Un cordial saludo.

José J. Céspedes Lorente

Vicerrectorado de Planificación Estratégica y Profesorado

Ubicación: Despacho 2.07, Edificio de Gobierno y Paraninfo

Contacto: vpoa@ual.es

Teléfono: (+34) 950 01 50 36

[Aviso Legal](#)

[Privacidad](#)

© UAL 2020

Puede consultar la información adicional sobre confidencialidad de este email y protección de datos en nuestra página web <http://www.ual.es/lopd-email>. Responsable del tratamiento: Universidad de Almería. Finalidad: Atender y dar respuesta a su petición o consulta y mantener los contactos y relaciones que se produzcan como consecuencia de la misma. Derechos: Para el ejercicio de derechos de protección de datos dirijase a <http://www.ual.es/lopd-derechos>

ANEXO IV

Dpto. de Filología

Universidad de Almería

Ilmo. Sr Director y Sr. Secretario,

Deseo que se incluya el siguiente texto en el acta del Consejo de Departamento de Filología del 8 de enero de 2021:

Habiendo tenido conocimiento, tal y como aparece en el anexo del acuerdo del Consejo de Gobierno del 26 de noviembre, relativo a las comisiones de las plazas y concursos de profesorado, solicito que se anule la comisión de la plaza y concurso de acceso a Profesor Contratado Doctor del Área de Filología Alemana, ya que en ninguna de las comisiones de esta plaza aparecen ni el Profesor Titular del Área de Alemán de la UAL ni ningún profesor propio del Área de Filología Alemana.

Asimismo, solicito que el Profesor Titular del Área de Alemán de la UAL participe en todas las comisiones de plazas y concursos de acceso a Profesor Contratado Doctor del Área de Filología Alemana, a Profesor Sustituto Interino del Área de Filología Alemana y a Profesor Contratado Laboral del Área de Filología Alemana que se convoquen en un futuro.

Un cordial saludo,

Juan José Hernández medina

Profesor Universitario Funcionario Doctor

Profesor Titular de Escuela Universitaria (Área de Filología Alemana)